

200374

200374

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS

que acompañan a la solicitud  
de PATENTE DE INVENCION de --  
los señores Don Juan y Don Pe  
dro VILARRUBIS FERRANDO, re -  
sidentes en Barcelona. -----

=====



200374

200374

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

en España a favor de Don Pedro VILARRUBIS FERRANDO,  
súbdito español, domiciliado en Barcelona, calle  
Sagrera nº 2.

Objeto del invento:

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SUPERFICIES  
EN LAS QUE ES SUCEPTIBLE GRABAR Y ELIMINAR  
LOS TRAZOS PRODUCIDOS ".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se relaciona con la obtención de su-  
perficies en las que resulta posible escribir o tra-  
zar ciertos caracteres ó dibujos que posteriormente  
pueden ser eliminados de manera sencilla y al propio  
5 tiempo sugiere un proceso completo para su obtención.

Los fines principales del invento son:

10 Crear un procedimiento perfeccionado para fabri-  
car superficies de las características indicadas;  
proveer en tal disposición los medios necesarios pa-  
ra lograr los fines que con el se persiguen; consti-  
tuir un dispositivo para escribir o trazar signos y  
caracteres y dotarlo de medios para eliminar fácilmente  
los trazos producidos; obtener un elemento de las ca-



racterísticas citadas dentro de una manufactura relativamente barata. Otras posibilidades y detalles del presente invento se aprecian ampliamente en el transcurso de ésta memoria.

- 5 La práctica del invento da como resultado la creación de un encerado ó superficie para la grabación y eliminación consecutiva de escritos ó imágenes sobre una superficie, al igual que si se tratase de un bloc de notas pero sin hojas de papel y dotado de la facultad de poder trazar con lápiz sobre él cualquier cita o frase que, una vez utilizada no interese conservar, y se puede borrar o hacer desaparecer con sólo separar entre sí las tres hojas de que consta el bloque, libreta o encerado. Este sistema ofrece múltiples ventajas en relación con el uso de papel corriente por innumerables circunstancias de tipo diverso. Citaremos, a modo de ejemplo, el uso escolar en el que las notas, rápidas tomadas en clase que, no interesa conservar una vez trasladadas y asimiladas; en el de los taquígrafos; el del pupitre de anotaciones en las cabinas telefónicas; los camareros de los restaurantes y muchos otros en que la utilización de los blocs ó libretas afectan a éste dispositivo, representa una gran economía de material y simplifica el trabajo.
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
- Con la patente que se solicita, se logran éstos fines, mediante la aplicación y superposición sobre una superficie rígida de cartón ó madera que previamente se halla recubierta por una substancia seca, adhesiva, de una hoja de material delgado y opaco en grado de que permita transparentar la obscuridad del color de la superficie inferior pero que permite dejar visible, claramente, las líneas de contacto o adhesión que habrá mar-



cado la punta del lápiz en su recorrido sobre esta hoja superior.

Además, sobre esta segunda superficie, existe otra tercera hoja más delgada todavía y absolutamente transparente la cual cumple la misión de evitar que el lápiz u objeto que se utilice para la grabación, tinte, señale ó grave en forma indeleble, ningún signo sobre la hoja media, cuya blancura y nitidez en su cara superior será siempre la garantía de las nuevas y sucesivas anotaciones. Por tanto, esta última superficie ó hoja superior, estará constituida por una lámina delgada, de un material plástico, del tipo del polimenil sólido, que reúne, además de su absoluta transparencia, la cualidad de no rayarse ni asimilar la tintura del grafito de los lápices. La hoja blanca intermedia, estará integrada por una lámina, también delgada, de una estructura mixta para su semi-opacidad, en la que domine el acetato de celulosa ó etil celulósico; y, la inferior, que tendrá la consistencia y rigidez del cartón, se hallará impregnada de una pasta compuesta de negro humo y parafina, que sin humedad alguna, ofrece una viscosidad que permite dejar libre a la totalidad de la hoja superior pero sin dejar pegada en la línea ó raya que se imprime a presión sobre ella.

Posteriormente y para su eliminación, bastará con coger las dos hojas superiores por su bordes, y elevarlas ó desprenderlas para proceder a borrar lo escrito y que queden en su primitivo estado de nitidez, aptas para sucesivas y nuevas anotaciones.

Se comprenderá que la superficie de dibujo ó escritura lograda mediante la práctica de esta patente puede



ir complementada con otros accesorios, tales como, punzones ó lapiceros, carpeta de protección y otros cualesquiera que tiendan a reportar algún beneficio ó mejoramiento de conjunto.

5           Igualmente las formas de realización podrán ser variadas siempre que con las modificaciones que se aporten no se modifique la esencialidad del objeto que constituye ésta patente de invención.

N O T A

10           Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español y colonias el objeto de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15           1ª.- Procedimiento de fabricación de superficies en las que es susceptible grabar y eliminar los trazos producidos, según el cual se prepara una masa formada por una mezcla de negro de humo y parafina que se caldea al baño maría, agitándola suavemente para evitar la formación de burbujas y grumos, hasta lograr la homogeneidad en la mezcla depositándola seguidamente sobre un  
20           medio soporte y someter el conjunto, antes de su solidificación a un suave laminado para proporcionar una superficie perfectamente lisa.

25           2ª.- Procedimiento de fabricación de superficies en las que es susceptible grabar y eliminar los trazos producidos, según el cual, en un material de soporte se aplica una fina película a base de parafina y negro de humo que se caracteriza además por el hecho de superponer a dicha película una fina lámina de un material  
30           traslucido y sobre ésta una segunda lámina perfectamente transparente capaz de soportar la acción de los punzones



6 medios utilizados para producir el grabado.

3<sup>a</sup>.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SUPERFICIES  
EN LAS QUE ES SECEPTIBLE GRABAR Y ELIMINAR LOS TRAZOS  
PRODUCIDOS.

5 Todo ello conforme se describe y reivindica en la  
memoria que antecede, que consta de cinco hojas escri-  
tas a máquina por una sóla de sus caras, y planos que  
la ilustran.

Madrid, 7 de Noviembre de 1.951

FERNANDO PERAIRE  
P. F.